

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII. NUM. 2888 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ANUNCIOS.

EN SITIO PRÓXIMO A LA PUER-
ta del Sol se ceden muy buenas habitaciones lujosamente amuebladas, con chimeneas y sol de Mediodía: es cuarto principal. También se cede toda la casa. Calle Mayor, núm. 12, portera, darán razón.

PRIMERA EDICION.

La *Gazeta* de ayer, según habíamos anunciado, publicó los reales decretos disponiendo que cese en el mando de la capitán general de Castilla la Nueva, el Sr. D. Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre, y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Isidoro Hoyos y Rubin de Celis, marqués de Zornoza y director de la guardia civil.

Ayer publicó la *Gazeta* el escalafón general de los empleados dependientes de la Presidencia del Consejo de ministros, formado en cumplimiento de lo que previenen las leyes vigentes.

Los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anuncian que ayer solo ha llovido en la Coruña.

En fin de setiembre último quedaban en el asilo de San Bernardino de esta corte 49 mendigos, y durante el mes de octubre siguiente fueron retirados de las calles 122. Salieron por tránsito de justicia o con carta-guía a sus casas 149, y pasó uno al asilo, quedando una existencia en 1º de noviembre de 21 mendigos.

El total de pobres acogidos en el asilo de San Bernardino, en 30 de setiembre último, ascendía a 524; durante el mes de octubre ingresaron 22 y ocurrieron otras 22 bajas, de las cuales 6 lo fueron por defunción; la existencia de pobres que resultó en 1º de noviembre ascendía a 524.

Ayer recibimos de Londres una noticia altamente satisfactoria para nuestros cosecheros de vino. Nos dicen, y esto viene confirmado por la *France*, que el gobierno inglés está decidido a uniformar el derecho sobre los vinos, y a fijarle pa-

ra todas las procedencias y todas las calidades, en un schellini por galón, ya sea el vino importado en toneles, ya en botellas.

El tiempo es vario en Sevilla, aunque sin lluvia y constantemente fresco, con lo cual los campos están regulares, en cuanto lo permiten los efectos de las anteriores circunstancias.

El mercado de cereales continúa sostenido por las entradas de Extremadura, pues del país se ve muy poco grano. Con aquellas se sostiene el consumo de la población, y la salida para algunos puntos de la provincia de Cádiz, por el ferrocarril, y para otros de la de Huelva, por arríeras.

La dirección general de Estancadas y loterías ha acordado que el sorteo que ha de celebrarse el día 19 de enero de 1866, sea de 10,000 billetes á 60 escudos cada uno y 6 el décimo. Constará de 500 premios distribuyéndose en estos 450,000 escudos en esta forma: uno de 100,000; otro de 50,000; otro de 20,000; otro de 16,000; otro de 8,000; 23 de 2,000; treinta de 1,000 y cuatrocientos cuarenta de 400.

Igualmente ha determinado que el sorteo de 29 de enero sea de 40,000 billetes á 10 escudos, y 1 el décimo. Los premios ascienden á 2,000 en esta forma: uno de 40,000 escudos; otro de 20,000; otro de 10,000; dos de 2,000; diez de 1,000; treinta de 400; ochenta y cinco de 200; seiscientos setenta y tres de 100; trescientos noventa y nueve de 100 para los 399 números cuya unidad y decena sean iguales á los del premio de 40,000 escudos: otros tantos para los del premio de 20,000 escudos, y otros tantos para los del de 10,000 escudos.

Por real orden reciente han sido destinados, como hemos dicho, á prestar sus servicios, D. José Camprubí y Torrents, teniente coronel de la comandancia de Alicante, á la de Orense; D. Pantaleón Asuza y Navascués, teniente coronel de la de Orense, á la de Alicante; D. Pedro de Pedro y Cambro, comandante de la de Alicante, á la de Castellón; D. Miguel Domanski y Mayor, comandante de la de Castellón, á la de Alicante; D. Carlos Maury y Posety, comandante de la de Málaga, á la de Cádiz; D. Pedro Jiménez y Bellido, comandante de la de Cádiz, á la de Málaga; D. Mariano Geones y Gasset, capitán secretario del quinto distri-

to, de secretario al segundo; D. Eduardo de Corral y González, capitán de la de Barcelona, de secretario del quinto distrito; D. Luis Ruiz y Gozalvez, capitán de la de Zamora, á la de Alicante, y don Luis Calero y de Sesment, capitán de la de Alicante, á la de Zamora.

Se asegura que en el nuevo gabinete que formará en Italia el general Lamarmora, entrará como ministro de Negocios extranjeros el Sr. Visconti Venosta.

Los ingresos habidos este año en la plaza de toros de Madrid, en las corridas de toda la temporada, han decrecido notablemente, comparados con los del año anterior de 1864; pues en la última temporada se han recaudado de menos 45,000 duros.

Según *El Boletín de Loterías y de Toros*, en la próxima temporada trabajarán en la plaza de Madrid los espadas Tato, Gordito y Lagartijo, con sus correspondientes cuadrillas.

Por real orden de 13 del actual, D. Rafael Ginard y Mas, médico mayor del ejército de las Islas Filipinas, pasa destinado de subinspector médico de segunda clase supernumerario, segundo jefe de Sanidad militar de la capitana general de las islas Filipinas; D. Manuel Cortoruel y López, médico mayor del hospital Militar de Alicante, de subinspector médico de segunda clase supernumerario, jefe local facultativo del hospital Militar de Manila; D. Carlos Nalda y Molina, primer ayudante médico del ejército de las islas Filipinas, de médico mayor supernumerario del ejército de las islas Filipinas, y D. Gonzalo Armendáriz y Castaños, segundo ayudante médico del segundo batallón del regimiento infantería de Estremadura, de primer ayudante médico supernumerario del ejército de las islas Filipinas.

Anteayer volvió á ponerse en escena en el teatro del Príncipe la última obra de Eguiatz *Los soldados de plomo*, que fué tan aplaudida como siempre por el público que llenaba por completo el coliseo. El autor fué llamado á la escena y aplaudido con entusiasmo, recogiendo una hermosa corona que el público le arrojó. La obra sigue dando grandes entradas como es natural.

Anteayer salió de Madrid con direc-

ción á la Habana, el Sr. Araujo, empresario que fué del teatro de Noveadas. Créese que lleva á aquel país proyectos relacionados con negocios teatrales.

De un día á otro saldrá la goleta *Consuelo* para Montevideo á relevar á la *Vadras*, que seguirá al Pacífico con la fragata *Almansa*. También la *Trinidad* se encuentra lista y se hará al mar con el mismo destino de un día á otro.

El *Diario de Varsavia* anuncia que se ha descubierto en la biblioteca del conde Nostitz un manuscrito de Copérnico, intitulado: *De corporum caelestium revolutionibus*.

—El museo de Bolonia se ha Enriquecido con un donativo tan curioso como notable, que consiste en un mapa de la China, extendido en cuarenta rollos de papel y escrito en caracteres chinos. Pertenece á una familia pobre del país, y se supone hecho por los misioneros católicos del siglo xvii.

Según noticias que tenemos de Salamanca, su Biblioteca universitaria y provincial, que es una de las más ricas, importantes y mejor servidas del reino, tuvo en el año anterior 13.351 concurrentes: de estos 9.600, que pidieron libro, y 6.949, que fueron á leer en libro propio ó á visitar el establecimiento. Se sirvieron al público, volumenes 38.408 y fué visitada por 127 viajeros extranjeros y nacionales. Vemos con la mayor satisfacción el movimiento intelectual que va despertándose en aquella ciudad, tan eloquientemente expresado en los anteriores guarismos.

Según *La Voz del Crédito*, el hospital de los Franceses se traslada á un terreno que posee la emperatriz Eugenia, cuyo título llevará desde ese día tan santo asilo, entre el Paseo de las Delicias y el ferrocarril del Mediodía, precisamente donde radica la bonita barriada que construye El Ancora Territorial y Mercantil, la cual llama la atención de cuantos transitan por dicho punto.

El 2 de enero próximo darán principio en esta corte los ejercicios de oposición para las plazas de contadores de fondos provinciales, con arreglo á lo prevenido en real orden de 30 de setiembre último.

El rey Leopoldo II de Bélgica enviará

en breve las cartas que acreditan á los representantes de Bélgica en el extranjero, cuyos poderes han inspirado á la muerte del rey Leopoldo I.

La *Reforma* continúa publicando una serie de artículos sobre la cuestión de ferro-carriles, encaminados a probar que el estado no debe garantizar interés alguno á las acciones, ni está obligado á hacerlo.

Con razon reclama uno de nuestros colegas ministeriales una nueva división territorial, no solo por el desarrollo que han tomado algunas poblaciones, sino para ponerla en consonancia con la ley electoral vigente. Hay poblaciones, dice, como Cartagena, Jerez, Reus, Antequera y Ferrol, que tienen mucha más importancia por su riqueza y vecindario, que varias capitales como Soria, Zamora, Palencia, Guadalajara y Albacete. Hay también provincias que constituyen un solo distrito, cuando la generalidad comprende dos.

El Sr. D. Pedro Oller y Cánovas se ha separado completamente de toda participación en la publicación del periódico *El Progreso Constitucional* y de la asociación á cuyo pensamiento respondía dicho diario.

El *Español* dice que el Sr. Ríos Rosas tiene la pretensión de que le den sus votos para la presidencia todos los diputados sin distinción de fracciones ni de color político. No sabemos que el señor Ríos Rosas haya formulado semejante pretensión, pero si que puede esperar una elección casi unánime, pues anoche fué elegido candidato para la presidencia por aclamación, y no se le colocó entre los individuos de la comisión nominadora para que por un sentimiento de delicadeza no tratara de rehusar el puesto en que todos los diputados de la mayoría desean verle.

Ayer ha pasado al ministerio de Hacienda el presupuesto del ministerio de la Gobernación. En este presupuesto, que como se sabe, es de escasa importancia, se hace una economía de cinco millones y medio de reales.

Es falso que el dia 23 estuviera en la capitana general el coronel del regi-

que resbalaba hacia el subterráneo inferior.

En el subterráneo inferior, la voz del ex-comandante esclamaba:

—¡A ellos, hijos míos, á ellos! Nosotros vamos detrás.

—Sí, venid, venid, esclamaba Juan Guern; aquí hay para todo el mundo.

Y al mismo tiempo derribando á uno que le apuntaba con su pistola, esclamó:

—¡A ti ya te bastó!

Su contrario cayó al lado de Esteban.

—¡A otro! esclamó Juan, con salvaje energía.

Sin embargo, sus enemigos eran superiores en número, y seguros de que serían auxiliados, no se desanimaban; la plataforma débilmente iluminada no les mostraba en medio de la pelea todos sus rincones, de suerte que ellos se figuraban todavía que estaba cubierta de oro en los sitios que no podían apercibir. La fiebre les mostraba siempre aquel inmenso tesoro que con tantos trabajos iban á conquistar y se resignaban á los golpes del enemigo.

La pelea era cada vez mas encarnizada.

Hector había logrado desasirse apoderándose del hacha de uno de los vagabundos tendido á los pies de Nicolás Guern, que se batía como un león. Desde entonces Hector tomó una parte activa en la pelea, llamando con todas sus fuerzas á Antonio Legagneur.

Dionisio Moniun por su parte se había enredado con Larchal. Este iba armado de un sable y dos pistolas; la escopeta de Dionisio, como sabemos, era casi un arma inútil y además sus articulaciones estaban un poco entumecidas por el mucho tiempo que había pasado en la cisterna.

Hector había logrado desasirse apoderándose del hacha de uno de los vagabundos tendido á los pies de Nicolás Guern, que se batía como un león. Desde entonces Hector tomó una parte activa en la pelea, llamando con todas sus fuerzas á Antonio Legagneur.

Moniun por su parte se había enredado con Larchal. Este iba armado de un sable y dos pistolas; la escopeta de Dionisio, como sabemos, era casi un arma inútil y además sus articulaciones estaban un poco entumecidas por el mucho tiempo que había pasado en la cisterna.

Evitó sin embargo con el cañón de su arma el sableazo que le tiró Larchal y logró sujetar el brazo con que sostenía la pistola.

—Oh! dijo el soldado al tenerle en su poder, de esta hecha te libro del temor de ser ahorcado.

Y llevó sus dos manos al cuello del ex-

carcelero Larchal, el cual arrojó el sable y quiso sacar la otra pistola de su cintura.

—A decir verdad, balbuceaba, no me debías este pago, yo te he criado á mis pechos como si dejáramos, te echaba pa-

pan diariamente en la cisterna...

El soldado, insensible á este reproche,

le pagó con el pie en las corvas y le ten-

dió por tierra.

—Pides perdón? le dijo cuando le tuvo asilvestrado.

—Pues que es preciso....

Al mismo tiempo el soldado sintió el frío de la pistola apoyando en su sien y bajó la cabeza sobre el pecho de Larchal que vió perderse su bala en el aire; después Moniun levantó la cabeza del ex-carcelero destrozándola horriblemente contra el mármol de la tumba que tenía al lado.

—Ajustamos cuentas del todo! esclamó Dionisio levantándose. Lo tenía bien merecido.

En aquel momento los vagabundos lo-

graron apagar la antorcha.

—No abandoneis la escalera, esclamó Juan con voz de trueno.

—Eso hacemos, Victoria, repuso Julia-

na con aplomo.

Su digna esposa acababa de derribar á Sebastián Lethil con su bastón, que subió el primero é inclinó su cuerpo fuera de la plataforma, en busca del extremo de la escalera, la cual pensaba derribar con todos los que por ella su-

bieran.

La empresa era difícil, pero sus puños eran buenos. Un grito general anunció que había conseguido su intento.

Desde este instante, ya no se oyó nada en la parte inferior de la caverna; la esca-

lera no fué de nuevo levantada.

Arriba la pelea duró aun algunos mi-

ntos: al cabo de ellos, Juan Guern se

apoyó sobre su terrible bastón húmedo y rojo, paseando una mirada de fiera en torno suyo. Ni uno solo de sus enemigos quedaba de pie, la mayor parte ha-

nían sido arrojados desde lo alto de la pla-

forma.

Los cuatro hijos Guern estaban heri-los.

Mateo el menor, Mateo el valiente, Mateo el valiente, Mateo el valiente.

—¡Vaya! exclamó Juan Guern.

Este preguntó de repente:

—¿De dónde viene ésta luz?

En efecto, la antorchita se había apa-

gado, y sin embargo, no quedaron á oscu-

ras: un crepúsculo débil iluminaba la ca-

verna, haciendo distintos todos los obje-

tos. Nadie se había dado cuenta de este

fenómeno!

Todos á la par levantaron los ojos fi-

miento de zoraceros del Príncipe, como ha supuesto *La Regeneración*.

Es falso lo dicho por el mismo periódico, de que en ese día tuviera el citado coronel conferencias de ninguna clase con los capitanes de su cuerpo.

Y es falso, por último, que en ese día ni otro alguno se hayan tomado en el regimiento del Príncipe determinaciones de ningún género que no sean las que previene la Ordenanza para el servicio diario. Así nos lo aseguran personas competentes.

En el informe del Consejo de Estado aprobado ayer, se declara al señor arzobispo Búrgosin en el artículo 304 del Código penal, desecharándose una enmienda del Sr. Auriol en que se pretendía se añadiesen las palabras *por men*.

También se aprobó la conclusión declarando a los señores obispos de Tarazona y Osma comprendidos en los artículos 192, 193 y 201 del Código penal.

La conclusión, que ha sido desaprobada por 17 votos contra 9, es, según las noticias de *La Política* a que nos venimos refiriendo, la relativa a que se abriese negociación con la corte de Roma para armonizar la jurisdicción eclesiástica con la libre acción del gobierno para reprimir las estralimitaciones de los prelados.

Esta resolución se adoptó después de un notable discurso del Sr. Ríos Rosas en que este presentó todas las dificultades y remorsas que llevan consigo las negociaciones con la Santa Sede, durante cuya marcha quedaría el gobierno atado completamente de manos para usar de las facultades de amonestación y represión que le conceden las leyes del reino.

villa a Jerez a 50; y el del Norte de España a 166.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 00 00; y en Ámsterdam a 35 3/8.

Los únicos periódicos suscritos a las Agencias telegráficas extranjeras, son: *LA CORRESPONDENCIA*, *La Epoca*, *Las Novedades*, *La Política*, *El Reino*, *El Eco del País*, *La Patria*, *La Democracia*, *La Discusión*, *La Bolsa*, *El Pensamiento Español* y *La Esperanza*.

El domingo recorrió un tren por primera vez los 32 kilómetros del ferrocarril entre León y Astorga, sin el menor inconveniente. Las obras están todas concluidas y solo se espera para abrir la vía al servicio la competente autorización del ministerio de Fomento.

La Nación da importancia política a que el P. Claret haya vuelto a desempeñar las funciones de confesor de la Reina. Una, cien, mil veces hemos dicho, porque lo hemos oido a hombres de bien distintas opiniones y hasta adversarios

entre sí, que el Sr. Claret no se mezcla nunca para nada en las cuestiones y combinaciones políticas, y buena prueba de ello es la reserva que uso cuando casi todos los prelados españoles protestaron contra el reconocimiento del reino de Italia. El Sr. Claret no escribió una carta adhiriéndose sencillamente a las opiniones de sus hermanos del episcopado, sino después de haber dejado el lado de su Reina.

La Epoca desmiente a los periódicos de París y Londres que han anunciado que España preparaba una expedición de 5,000 hombres que obrarían según fuese necesario en Perú y en Chile. Pero no obstante de que la noticia dan los periódicos extranjeros y que *La Epoca* desmiente, es por ahora falsa, no se puede decir que aquellos diarios han saltado completamente a la verdad, pues si fuese necesario el gobierno está decidido a que en los buques que deben salir para el Pacífico, vayan fuerzas suficientes de desembarco como ya en su día anuncio *LA CORRESPONDENCIA*.

Pasadas las fiestas se suspenderán las representaciones de la *Batalla de diablos* en el teatro de Noveadas, en lo cual no perderá nada el público, pues a pesar de sus bellisimas decoraciones, los actores, empiezan a abandonarse quizá por el fastidio que les inspira un número tan exorbitante de representaciones. La empresa por otra parte debe apresurarse a dar otra obra, supuesto que en las últimas representaciones de antes de Pascua era ya escaso el público que asistía a la *Batalla de diablos*.

El Boletín de Loterías y de Toros dice que el premio de 200,000 escudos del sorteo del 23 ha sido espendido en la lotería número 6 de esta corte, establecida en la calle de Atocha, frente a San Sebastián, Medio billete del num. 3284, que ha sido el favorecido, se mandó a provincia por una casa de comercio de esta corte; los décimos han tocado a dos personas acomodadas que los llevaban apartados. Y otro décimo a un jefe de la estación del ferrocarril del Mediterráneo. El billete entero de la aproximación, fue remitido a la Habana.

Según las últimas noticias de Chile citadas ayer por *La Epoca*, no es de creer que llegue a derramarse sangre, y es deber de todos procurar que termine pronto el conflicto hispano-chileno, quedando nuestro decoro a la altura que corresponde.

Ni *LA CORRESPONDENCIA* ni la unión liberal han querido hacer creer, como pretenden los periódicos neo-católicos, que Su Santidad ha aprobado el reconocimiento del reino de Italia al dirigirse particularmente a S. M. la Reina. Esto

dignos nraayer y esto repetimos hoy: lo demás es hacer creer al público lo que nosotros no hemos dicho ni podemos decir.

A la reunión preparatoria que anteanoche celebró la mayoría del Congreso para acordar la mesa interina, no asistió ninguno de los ministros, queriendo dejar en absoluta libertad a la mayoría de elegir los candidatos.

La Reforma, periódico de oposición, dice poder afirmar, con referencia a los diarios ministeriales, que las relaciones entre nuestro gobierno y la Santa Sede son tan amistosas e íntimas como antes, y que conocen muy mal a esta los que pretenden que coadyuve al desarrollo de los planes que algunos se proponen.

El viernes al medio dia zarpo del puerto de Alicante, con rumbo a Civita Vecchia, la magnífica fragata de guerra *Gerona*, que conduce a su destino al embajador de España en Roma Sr. Istúriz.

Ha sido ascendido a ordenador de Marina el subordenador D. José María Enríquez.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS:

París, 26.

Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 207; el 3 por 100 portugués a 00 00; el cambio sobre Lisboa a 541; el 5 por 100 italiano a 65 55; el crédito territorial francés a 1.322; el crédito movilario francés a 841; el espñol a 478; el ferro-carril de Se-

El acontecimiento económico más notable de estos días es la creación de la junta que con tanto alard se está ocupando en depurar las cuestiones relativas al derecho diferencial de bandera, de los hierros, carbones, algodones y sus mercancías. El Sr. Alonso Martínez debe estar muy satisfecho en haber acometido una obra que muchos han vociferado y que ninguno ha tenido el valor de acometer. Nosotros, que damos grande importancia al resultado que puedan ofrecer los trabajos de la junta, prometemos tener al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con ellos, y al efecto hoy publicaremos un extracto de lo que a nuestra noticia ha llegado referente a este asunto, esperando que puesto que la junta se muestra tan imparcial que hasta que no reciba los datos y forme su juicio, no se inclina ni a la *belleza* ni a la *protección*, nuestros colegas de la imprenta dejando a un lado algo de las teologías políticas que ocupan su atención, se consagren a asuntos tan importantes como los que la junta estudia, en la inteligencia de que, según hemos oido a varios de sus individuos, estos tendrán muy en cuenta los

consejos saludables que la prensa les da en la ocasión presente, ocasión que cuantos se interesan en el bien del país deben aprovechar para emitir sus opiniones, para lo cual la junta tiene tomadas las medidas a fin de que las informaciones sean tan amplias, claras y luminosas como lo requiere el asunto.

La real Academia española celebrará el domingo 31 del corriente a la una de la tarde junta pública para dar cuenta de sus tareas en el último año académico. La Sra. D. Angela Grassi y el señor D. Fernando Furgoso, autores de las dos novelas premiadas con mención honorífica en el certamen literario del próximo año, recibirán de manos del señor presidente accidental las certificaciones que lo acreditan. El Ilmo. Sr. D. Aurelio Fernández Guerra y Orbe leerá un discurso crítico literario.

En una de las últimas reuniones que celebró la comisión que ha de informar sobre la reforma arancelaria, se acordó redactar el interrogatorio y la información que se dirigirán no solamente a los productores e industriales, sino también a los consumidores que haya información oral para los productores o consumidores que quieran concurrir personalmente a presentar sus observaciones a la comisión, y que publicado que sea el interrogatorio se fije un plazo improrrogable dentro del cual habrán de ser contestados por los interesados.

La Esperanza dice que la Reina Isabel está completamente identificada con la política del ministerio actual.

El Times ha publicado recientemente varios artículos aconsejando a los ingleses que no permitan que se levanten fondos en la Gran Bretaña que puedan destinarse a auxiliar al gobierno español, mientras este no cumpla a las exigencias del comité de certificados de cupones.

Nosotros diremos únicamente al *Times* que ni así lograra que el gobierno español reconozca los certificados de cupones.

Pregunta *La Iberia* si es cierto que se ha enviado por el telégrafo orden a Cádiz para que los buques de guerra que están dispuestos a salir para el Pacífico suspendan su marcha. No es cierto. El gobierno aguarda naturalmente a recibir las noticias que debe traerle el correo del Pacífico, que llegará hoy o mañana de Londres, para tomar las determinaciones convenientes.

La Epoca ha echado a volar la noticia de que se trata de la formación de un centro parlamentario independiente.

Nosotros hemos oido a los diputados ministeriales que hacen mayores alardes de independencia protestar contra la no-

ciencia y contra toda idea de producir discordia, ya que pudieran ser fatales a todo el partido.

Con mejores informes, podemos hoyase a que la noticia que dimos ayer sobre entrega de 10,000 duros en billetes falsos de 4,000 rs., en la caja de la sociedad general de Crédito Movilario Español, no era cierta, careciendo de todo fundamento los detalles que se nos comunicaron sobre el particular.

Han terminado los ejercicios de oposición para la plaza de segunda maestra vacante en la escuela normal de Granada, habiendo sido propuestas en tercio que se ha sido remitida al ministerio de Fomento dos de las aspirantes.

Tan pronto como se reúna al ministerio por el consejo de Estado la consulta evocada por este alto cuerpo sobre la cuestión de los obispos, se procederá a dictar por aquella secretaría las disposiciones consiguientes en conformidad con el informe en la parte que no sea de la competencia del Parlamento.

En una casa de la calle de la Madera Baja se advirtió ayer tarde salió mucha humo y se creyó que lo originaría algún incendio, por lo que se avisó a la parroquia diera la señal de fuego. La causa de esta alarma era que se quemaba una estera y un vestido. Ha sido innecesaria la presencia de las autoridades y de los mangoneos que habían acudido.

La Iberia acusa al ministro de Gracia y Justicia de haber faltado a su deber ascendiendo a un empleado desde el sueldo de 16,000 rs. al de 20,000. Preciso es confessar que la severidad del diario progresista es tan rigida que no tolera la menor infracción de ley, ni aun tratándose de un empleado que como el Sr. D. Félix Berenguer es corregidor suyo; pero podemos tranquilizar a nuestro colega. El ascenso es completamente legal, pues las plazas de 18,000 rs. no están comprendidas en la organización de la secretaría.

Ayer fue recibido por S. M. el cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca de S. M. que acudió a felicitarla por su reciente regreso a Madrid. El nuncio de Su Santidad, como decano, dirigió a S. M. algunas frases afectuosas, en la forma que es de costumbre, a las que respondió la Reina en igual sentido.

En la Caja general de Depósitos se han hecho ayer señalamientos para el pago de los intereses de efectos depositados a 4,162 facturas que se presentaron en aquel centro directivo. He aquí el orden de los señalamientos, y los publicamos para que se vea que cuanto se dice en los órganos de oposición carece de fundamento.

Para cobrar en el mes de enero, 1,978

ro, las palabras de la oración no acuden a sus labios.

—Pues señores, decía el soldado Moniun a los cuatro hijos Guern que le escuchaban inmóviles como estatuas: en vez de tesoro hemos topado con un cementerio. ¡No hay duda que el sitio merecía la pena de tanto buscarle!

Juan entregaba en aquel momento los papeles a su hijo. Nicolás empezó inmediatamente la lectura.

Mientras leía, rumores vagos llegaban a oídos del auditorio semejantes a un rumor sordo y confuso que por dos veces hizo a Juan volver la cabeza a ver si Pedro seguía en su puesto.

Pedro, como sabemos, no se había movido: en cuanto a querer penetrar con la vista la oscuridad del subterráneo, era imposible.

Nicolás no era un gran lector, y con dificultad iba dando cuenta y descifrando aquellos caracteres, pasando por alto muchos papeles sin importancia que se reducían a pintar las últimas angustias de Mr. de Blamont.

Por fin, llegó a uno en que decía en sustancia que Mr. de Blamont había empleado muchas noches en trasladar a su sitio mas seguro el tesoro de la abadía, que antiguamente se guardaba en este sitio: que había hecho cuanto había podido por cumplir las últimas disposiciones de D. Lucas de Tréves, el último abad, el cual había encargado a los dos únicos depositarios del gran tesoro, de llevarle con ellos a la tumba en el caso que no hubiesen aun llegado los tiempos anunciantes por las profecías; que el tesoro debía estar oculto hasta que en servicio de Dios pudiera volver a emplearse en la redención de la abadía.

Esta súplica estaba hecha a su hija y a todos los que tropezasen con aquel papel; a todos les robara que no intentasen descubrir el sitio del tesoro.

Juan Guern interrumpió a su hijo a mitad de la lectura, preguntando:

—En todo eso hay nada que ver con la herencia de Soleuvre. Nicolás saltó con la vista algunas líneas, y leyó:

—El depósito confiado en manos del último abad por el penúltimo Hector de Soleuvre, se conserva íntegro en la escribanía de E. M., escribano de Sedan; los documentos en dicha forma están en el cajón de la derecha de mi escritorio.

En la referida escribanía está depositado también el contrato de matrimonio

de Hector de Soleuvre y Constanza de Bareille, mis dos cuñados, así como la té de bautismo de su único hijo y heredero del depósito, Hector de Soleuvre, sargento de cazadores a la sazón.

—El depósito asciende a un millón ochocientos mil francos, que yo mismo he colocado en letras inglesas y billetes del banco de Francia.

—Oí, Hector de Soleuvre? exclamó Juan Guern.

El joven no respondió.

Nicolás Guern continuó.

Este documento concluía como todos los demás, con multitud de recomendaciones de Blamont a su hija, que pintaba su arrepentimiento, su tristeza y su inocencia respecto a la acusación del asesinato que pesaba sobre él.

Se veía que este pensamiento le había afrontado hasta el último instante.

Cada vez que había tomado la pluma para añadir una última disposición testamentaria, había protestado de su inocencia lanzando su acusación sobre los verdaderos criminales, los tres Legau.

En aquella hora suprema, su acusación era un grito arrancado de su alma, era la voz de su conciencia.

Hacia algunos minutos que Nerea prestaba oídos a los rumores que subían del subterráneo inferior. Quizá ella sola tenía la percepción completa del peligro, ella sola comprendía que una multitud llenaba el subterráneo.

De repente se colocó delante de Hector y exclamó:

—¡Despídete, Hector de Soleuvre! Escuchad las últimas palabras de un muerto! Han engañado a Honorina de Blamont; su padre era inocente.

—¿Quién la ha engañado? murmuró Hector.

—Yo, repuso la joven, yo que voy a morir en expiación de mi culpa.

La cabeza de Hector cayó sobre el pecho.

Nerea sacudió su brazo.

—Escuchad! le dijo: escuchad!

Hector estaba como anondado y parecía no comprender el sentido de aquellas palabras; sin duda su inteligencia estaba embotada por el dolor. No obstante fue tan energico el acento de la italiana, que presto atención.

En aquel momento Nicolás Guern leía la justificación de Mr. Blamont. Hector llevó ambas manos a su frente, y como

si quisiera sujetar su razon que sale es-
capaba, exclamó:

—Es eso verdad?

—Verdad, exclamó Nerea.

—No ha sido su padre el asesino?

balbuceó el joven.

—No, repuso Nerea.

Después añadió:

—Perdonadme al romper la storia.

Hector no la escuchaba; se había lan-
zado en medio del grupo de los Guern.

—Es verdad, pregunt

facturas: idem para el de febrero, 1,889, y para los días primero, segundo y tercero de marzo, 300; es decir, que en dos meses se satisfarán a 4,162 personas los intereses de los títulos y obligaciones depositadas en la Caja general de Depósitos.

Debemos advertir que ayer se ha señalado más cantidad y en menos plazo que en igual época del año anterior.

La Iberia pregunta si es cierto que si Bulwer regresa a Madrid como representante de Inglaterra. Ya antes de hoy se ha hablado de este asunto, y, como entonces, volvemos a decir que no hay noticia de este cambio del representante inglés.

Anteayer estuvo paseando un rato a pie por el Retiro, acompañado de la marquesa de Novaliches, S. M. la Reina, a quien seguía una multitud de personas de las que se hallaban en aquel sitio.

En el despacho de ayer habrá quedado probablemente firmado el decreto admitiendo la dimisión del general Rubalcaba, cuyo decreto aparecerá probablemente mañana en la *Gaceta*.

La sesión celebrada anteayer por la comisión de reforma arancelaria, ha durado cinco horas. Mañana vuelve a reunirse, y es probable que sean aprobados los interrogatorios referentes a algodones.

Creeamos que no pasarán muchos días sin que la *Gaceta* publique estos documentos. Según nuestras noticias, en el número de la comisión está que el plazo para contestar sea breve, con objeto de que el país, el comercio, la industria y las artes puedan tocar los beneficios de una bien meditada y prudente reforma de aranceles.

La Reforma, en su número de ayer, manifiesta deseos de que el Círculo de la Unión mercantil sea interrogado por la comisión encargada de abrir una información sobre la reforma arancelaria, referente a algodones, hierros y carbon.

Muy justos nos parecen estos deseos; pero, como en otro lugar podrá ver nuestro colega, la comisión se ha anticipado a satisfacerlos, toda vez que en su sesión de ayer se leyó la lista formada por el Sr. Rettorillo, en la cual no solo está incluido el Círculo de la Unión mercantil, sino otras corporaciones, como el Instituto de San Isidro y la Asociación para la reforma arancelaria, que, con sus informes, podrán proporcionar datos y observaciones muy apreciables.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1301 fanegas de trigo, de 3'450 a 4'400 escudos la fanega; la cebada de 2'200 a 2'500 escudos, y la algarroba a 2'200.

El juzgado del Congreso encargado de instruir la ruidosa causa que se empeñó a formar el día 23 del corriente, con motivo de la falsificación de los billetes del Banco, de la serie de 4,000 rs., continuó anteayer en la cárcel del Saladero hasta las ocho de la noche, recibiendo declaraciones a los procesados, y ayer mañana a las diez volvió a constituirse en el mismo sitio, con objeto sin duda de ampliar sus diligencias. También ha sido ayer el juzgado en la casa de la calle de Jacometrezo, donde se hallaron las máquinas y piedras litográficas y a las cinco de la tarde quedaba en el Banco de España el Sr. D. Julian M. Yanguas, juez de la causa, acompañado del actuario Sr. Morales.

Y hoy que volvemos a ocuparnos de este asunto, debemos deshacer una pequeña equivocación que padecimos ayer, diciendo que el Sr. Morales se había encargado de la causa, como escribano, en el día de anteayer, siendo así que se encargó el día 25 a las dos de la tarde, y por lo tanto, fué el actuario que acompañó al juez a la calle de Jacometrezo, núm. 29, donde se cree que se hayan falsificado los billetes.

El juzgado del Congreso está dando en esta ocasión una prueba más de su reconocido celo, y no dudamos que estando fiado a su alta ilustración el asunto de que se trata, que por cierto es de bastante importancia para todo el comercio y aun para el gobierno, no está lejano el día en que se ponga completamente en claro la verdad de lo ocurrido.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia continúa mejor, si bien no ha podido todavía salir de casa ni asistir por consiguiente a ejercer sus funciones de notario mayor del reino en la apertura de las camaras, a cuya fin ha sido habilitado uno de sus compañeros de gabinete.

Ayer habían quedado firmadas por S. M. las cartas que han de dirigirse a los prelados de España para que según costumbre eleven a Dios sus preces con motivo de haber entrado la Reina en el noveno mes de su embarazo.

El Sr. D. Dionisio Lopez Roberts, a quien la mayoría del Congreso había designado para el cargo de secretario de aquel Cuerpo legislativo, ha resignado esta honra, poseido de profunda gratitud, por la deferencia que ha debido a sus compañeros.

Dice *La Iberia* que ha sido declarado cesante el promotor fiscal de la Carolina por profesor opiniones liberales. Con este motivo nuestro colega se estiende en consideraciones que están fuera de su lugar y que caen por su base al desmentir rotundamente la noticia, como lo hacemos.

El ministro de Gracia y Justicia no considera que el profesor estas o aquellas opiniones pueda ser defecto ó ob-

taculo para que los funcionarios del orden judicial desempeñen bien sus destinos; y si ha separado al promotor de la Carolina ha sido porque así convenía al mejor servicio y obedeciendo a razones que no tendrá inconveniente en esponer a las Cortes si por alguien se le escita en este sentido.

En la sesión celebrada anteayer por la comisión encargada de abrir la información sobre el derecho diferencial de bandera y la reforma arancelaria, los señores directores de matrículas y de ingenieros del ministerio de Marina presentaron los interrogatorios que han de dirigirse a los constructores de buques, naveros y comerciantes: trabajo que hemos oido elegir a algunos individuos de la comisión, y que fue aprobado después de un luminoso debate.

Igualmente fué aprobado el referente al carbón mineral, que llevó redactado el Sr. Rettorillo, quien además leyó la lista de las corporaciones y personas que deben ser consultadas, y entre las cuales, por el carácter de consumidores, y por la representación que tienen, figuran los principales fabricantes de Cataluña, Asturias, Málaga, etc.: las empresas de ferrocarriles, de vapores y de gas; los fundidores de nuestra costa de Levante; el Círculo de la Unión mercantil, el instituto de San Isidro y la asociación para la reforma arancelaria.

Creemos que esta conducta de la comisión no solamente honra su imparcialidad, puesto que la información será muy amplia, sino que merecerá los aplausos de las clases a quienes muestran la consideración a que por su importancia se creen con derecho.

Además del Sr. Calderon, de quien, como decimos en otro lugar, se ha hablado para ocupar la vacante de secretario del Congreso que resulta por renuncia del candidato Sr. Lopez Roberts, se ha hablado también ayer del señor marqués de Torreblanca.

Desde el día 2 del próximo enero, quedan abiertas las clases de matemáticas preparatorias para todas las carreras especiales en la calle de Gravina, núm. 18, piso tercero.

Las últimas noticias de China dicen que el partido anti-europeo intriga activamente en Pekín en perjuicio de los intereses de Europa en aquellas regiones.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 16. El ministro de Hacienda anuncia que España y Chile no tendrán derecho a entrar en los puertos federales con buques capturados. La Cámara de los diputados ha adoptado una resolución modificada por el Senado relativamente a la admisión del Sur.

El manifiesto del nuevo presidente de los fenianos induce a activar el armamento de buques corsarios contra Inglaterra.

Paris, 27. SS. MM. portuguesas han salido este mañana para España.

Parece que el general Armero estará en Madrid después de Reyes. Vendrán también los señores Bustillo y Apodaca.

Hemos oido que uno de los redactores de *El Eco del País* está designado para el gobierno de Pontevedra.

Después del día de Reyes abandonará a París S. M. la Reina Cristina, dirigiéndose a España.

La oposición del Congreso no tomará parte actual en la votación de presidente y vice-presidentes, que tendrá lugar hoy. En el Senado presenta dos secretarios.

El Sr. Albareda, nuestro representante en Holanda, debe venir en breve a Madrid para tomar su asiento en el Congreso.

El Sr. Vicente de la Hoz, director sucesor de su difunto padre en la dirección de *La Esperanza*, publicó anoche en dicho periódico un extenso y bien escrito artículo que puede tenerse por su protesto de la política, en el cual declara que seguirá en un todo la marcha que le trazara su señor padre cuyas ideas religiosas y políticas son las suyas. Bien claramente da a entender en aquel escrito que los *intelectuales ilustres* y las *desgracias regias* tendrán hoy igual apoyo que aquellos en *La Esperanza*, de manera que nuestro colega parece decidido a reconocer legitimidades que el país y las leyes rechazan.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 37 1/2; el exterior, a 40 1/2; la deferida, a 37 1/2; la amortizable, a 40 1/2; el 3 por 100 francés, a 68-07 1/2, y el 4 1/2, a 97-25.

Londres, 27. Los consolidados ingleses quedaban de 87 3/4 a 1 1/2.

Hábese en Florencia de una reducción de 100,000 hombres en el ejército italiano, lo cual proporcionaría una economía considerable en el presupuesto, permitiendo acudir con facilidad a los mercados de Europa para cubrir el déficit.

Dice *La Iberia* que ha sido declarado cesante el promotor fiscal de la Carolina por profesor opiniones liberales. Con este motivo nuestro colega se estiende en consideraciones que están fuera de su lugar y que caen por su base al desmentir rotundamente la noticia, como lo hacemos.

El ministro de Gracia y Justicia no considera que el profesor estas o aquellas opiniones pueda ser defecto ó ob-

ligación para que los funcionarios del orden judicial desempeñen bien sus destinos; y si ha separado al promotor de la Carolina ha sido porque así convenía al mejor servicio y obedeciendo a razones que no tendrá inconveniente en esponer a las Cortes si por alguien se le escita en este sentido.

La recepción de los reyes de Portugal en Palacio se hará con todo el ceremonial que previene la etiqueta.

En el teatro de Balón de Cádiz ha tenido lugar la función dedicada a honrar la memoria del distinguido poeta y escritor dramático Sr. D. Ventura de la Vega. El Sr. Rodés, acompañado de las señoras Joyita y Garvajal, y de los Sres. Garvajal, Vechio y Bono, ejecutó la célebre comedia del malogrado autor, titulada *El Hombre del mundo*. Despues se presentaron los actores vestidos de riguroso luto y leyeron varias composiciones, que fueron aplaudidas, y concluyó la función con la pieza *No mas seres*.

Anteayer se declaró un voraz incendio en un buque cargado de petróleo que se hallaba en el puerto de Barcelona. Al instante se trató de separarle de las demás embarcaciones a fin de que no se comunicaran las llamas, vista la intensidad del incendio, que quedó sofocado por la tarde.

También, según un periódico de Barcelona, en el pueblo de San Martín de Provensals han sido consumido las llamas una fábrica.

Anoche fue denunciada *La Regeneración* por el artículo que principia con las palabras *Se está observando un fenómeno*. Y concluye: *A que no pulte la carta?*

El día 2 del próximo enero ante la espléndida audiencia del territorio, y en el solemne acto de su apertura prestará el juramento previendo en las reales órdenes vigentes el apreciable y modesto letrado Sr. D. Ignacio de Lezameta, abogado del ilustre colegio de esta corte y catedrático sustituto de Economía política y Estadística.

En la real iglesia de San Isidro se celebrará hoy una solemne función a los Santos Inocentes, desempeñando los acólitos, como ha sido siempre costumbre, todos los oficios principales para el servicio del coro y del altar.

Leemos en un periódico de anoche: «Es indudable que las oposiciones se preparan para librarse al gobierno una rápida batalla en el Senado».

Ayer se reunieron en casa del duque de Valencia unos cuarenta senadores de lo más granado de los partidos opositores, y se acordó no desaprovechar ocasión alguna de combatir al ministerio, aunque siempre bajo el punto de vista de los principios conservadores.

Como el gobierno no ha faltado hasta ahora a ellos, ni piensa faltar en lo sucesivo, creemos que si se ha de hacerle la oposición a todo trance, será necesario hacerla desde las trincheras de la reacción.

La Esperanza dice anoche:

«Parce que en las tiendas de quincallas se observa de algún tiempo a esta parte, mucho despacho de armas de fuego para bolsillo y bastones de estoque, expresando algunas veces los que las compran que se ven obligados a adquirirlas por considerar este como el único recurso para tener alguna seguridad, contra los ladrones que inundan las calles de Madrid. Sensible es haya que apelar a medios violentos para la propia defensa; mas por lo que se ve, y según el descaro con que se roba actualmente hasta en los sitios más públicos, no podrá extrañarse que cada uno se tome la justicia por su mano, a no ser que las autoridades adopten los medios energicos y eficaces que están a su disposición para proteger a las personas honradas, y reprimir la audacia de los malhechores.»

APERTURA DE LAS CORTES.

Ayer tarde, según estaba anunciado, quedaron abiertas las Cortes españolas. A las dos y cuarto veintiún cañonazos anunciaron la salida de la comitiva que desde el regio alcázar se trasladó al palacio del Senado.

Abrió la marcha un coche ladrado llamado de bronce, tirado por cuatro yeguas castañas con arreos encarnados y lacayos de media gala y en el que iban cuatro reyes de armas de la real casa.

Detrás marchaba el coche amaranto con los mayordomos de servicio, tirado por seis caballos gordos oscuros, enjaulados de verde y blanco.

En el tercer carro, que era el de tableros dorados, iba la camarera mayor interina, marquesa de Santa Isabel y de Novaliches, la dama de guardia y el gentil-hombre de cámara de servicio. El coche iba tirado por seis caballos castaños claros con correaje encarnado y blanco.

En el cuarto carro, que era el de las cifras, el caballero mayor señor conde de Balazote; el mayordomo mayor, señor duque de Baile; el sumillar de corps señor marqués de Malpica y el comandante general de alabarderos señor duque de Ahumada. El coche iba tirado por seis caballos alazanes con jaez azul y blanco.

El quinto coche era de respeto de sus altezas, tirado por seis caballos negros enjaulados de blanco y grosella. Seis lacayos llevaban los caballos del diestro.

En el sexto carro, que era el de la corona dual, iban Ss. AA. RR. el príncipe de Asturias vestido de sargento del regimiento del Rey, y la infanta doña Isabel de blanco; el conde de Ezpeleta y la duquesa de Baena. Iba tirado por seis caballos castaño oscuro con penachos azul y blanco, de cuyos colores era el carro.

El séptimo coche, de caoba, era el de respeto de Ss. MM.

Iba tirado por ocho caballos castaños llevados del diestro por lacayos. Los penachos de los caballos eran rojos, y el carro encarnado y oro.

El último carro, llamado de la Corona Real, conducía a Ss. MM. La Reina y el Rey.

Nuestra soberana vestía traje blanco de raso con encajes negros y abrigo del mismo color; al cuello lucía un collar de perlas, y sobre la frente una corona de brillantes, y el rey de capa general con gasa negra en el brazo izquierdo.

Una numerosa y lucida concurrencia ocupaba toda la carrera que debía seguir la reina comitiva, y cubrían la carretera los ingenieros, la artillería de plaza y los cazadores de Ciudad Rodrigo. En la plaza de Oriente se veía a la fuerza de caballería y la artillería rodada.

La sesión regularmente administrada de la justicia es garantía de los derechos políticos y civiles y basa la más firme del principio de autoridad. En esto se funda la nación unánimemente sentida de nuevas leyes de organización de los tribunales, de enjuiciamiento y de casación en materia criminal que el gobierno medita traer a vuestra deliberación.

El ejército por su lealtad y disciplina merece mi constante aprecio y el de la nación, así como la marina, que en las apartadas regiones del mar Pacífico sostiene los intereses de la patria y el honor de nuestra bandera.

La tranquilidad, por breve tiempo turbada en Lérida y Zaragoza con motivo de las tarifas de consumo, fue restablecida con la intervención de las autoridades militares y de la fuerza del ejército. Los sediciosos han sido entregados a los tribunales competentes y el orden se conserva en todos los pueblos de la monarquía.

Por fortuna la triste experiencia de las revoluciones ha enseñado a las diversas clases sociales que el trabajo es fuente de virtud y bienestar en los individuos.

Que el aumento de la producción nacional es en los pueblos modernos testimonio incontestable de su poder y de su grandeza, y que ni el trabajo ni la producción pueden desarrollarse donde no coexisten el orden y la libertad.

Poseido mi gobierno de estos principios, y sin alarmarse por la incansable actividad de los partidos políticos, confío que vencerá todas las dificultades manteniéndose dentro de las prescripciones legales, y uniéndose con su espíritu a lo que la opinión nacional, verdadera y legítimamente representada en el Senado y en el Congreso. Una política tolerante sin ser débil; que reprima el desorden contínuo siendo amistos.

Motivos de diversa índole, fundados en los intereses y sentimientos permanentes de la nación me han impulsado a reconocer el reino de Italia. — Este reconocimiento no ha podido entibiar mis sentimientos de profundo respeto y filial adhesión al Padre común de los fieles ni menoscabar mi firme propósito de mirar por los derechos que asisten a la Santa Sede.

Constante en mi deseo de respetar la independencia de los Estados de América, establecidos en los antiguos dominios españoles, he celebrado un tratado de paz y reconocimiento con la república de San Salvador.

La crisis que por diversas causas pesa sobre nuestras plazas mercantiles, agrava las dificultades de la Hacienda, y aunque las rentas públicas se reponen de la baja accidental que sufrieron, es preciso reír algunos impuestos para aumentar los ingresos del Erario y hacer en los gastos públicos severas economías que preparen dentro de un breve plazo la verdadera nivelación del presupuesto. La caducidad o pronta liquidación de deudas invertables; la reducción de la flotante a sus naturales límites, estinguendo gradualmente el saldo que resulta en favor de la caja de Depósitos, y otras medidas que sobre el crédito y sobre el aprovechamiento de las aguas que por nuestros sencillos campos corre

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: en el n.º 2,884 de su apreciable periódico, correspondiente al día de ayer, aparece un comunicado suscrito por D. Acisclo J. Vallin y Bustillo, en el cual manifiesta que en la votación realizada en la junta general que el día 22 celebró el Banco de Economías, se pronunció su nombre haciendole aparecer como votando, cuando estuvo enfermo en ese día y ni aun sacó la oportuna papeleta para entrar y votar.

En rectificación de los hechos que consta en el Sr. Vallin, me cumple manifestar: que la votación a que se alude fué nominal; que se escribieron los nombres de todos los señores que en la votación tomaban parte; que esos nombres constan en el acta; que entre ellos no figura el del Sr. Vallin, cuya buena fe se ha procurado sorprender sin duda para hacerle figurar como auxiliar, aunque involuntario, de los que no se con qué miras vienen utilizando en la cuestión a que el comunicado del Sr. Vallin se refiere, armas que, además de inútiles, no suele nunca emplear quien en algo se estima.

Doliéndome mucho, señor director, de que el Sr. Vallin antes de remitir su comunicado no intentara siquiera cerciorarse de la verdad de los hechos, que le hubiera sido tanto mas fácil, cuanto que la gerencia conserva los medios de conseguirlo, concluyo rogando á Vd. que tenga la bondad de insertar el presente en su número más inmediato, lo que le agradecerá de veras su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

L. GUILLEMI.

Madrid 27 de diciembre de 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 23.—La fiesta de los Santos Inocentes.—Es dia de misa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia de las Salesas nuevas (calle Ancha de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas y reserva.—En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa mayor a las diez, y continúa celebrándose la novena de la Virgen de Guadalupe en San Millán y predicará por la tarde D. Patricio Páramo.—En San Ignacio, Italianos y oratorios habrá ejercicios espirituales al anochecer.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Orden de la Plaza.—Servicio para el dia 28.—Parada: Isabel II, Catalonia y Ciudad-Rodrigo.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Andía.—Jefe de dia: Señor coronel teniente coronel de Asturias, D. Emilio García Cenzano.—Visita de Hospital: Borbon, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Catalonia, primer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA MUY DECENTE
U

desea colocarse en casa de una señora ó caballero: tiene personas que la abonen. Darán razon plazuela del Angel, número 20, bollería.

También darán razon en dicho establecimiento de habitaciones, con asistencia ó sin ella.—1.

PROCEDENTE DE UNA TESTAMENTARIA se hace almoneda de ropas de señora, todas ricas: especialidad en encenes, abrigos y salidas de teatro y vestidos de seda. Calle de las Huertas, número 27, cuarto segundo.—1.

INMEDIATO AL CUARTEL DE LA Montaña se alquila un local apropiado para café y vinos: en el mismo darán razon.—3.

UN EMPLEADO CESANTE DE sea encontrar ocupación, bien sea de escribiente, casa de comercio ó ayuda de cámara. Darán razon, Leganitos, 23, cuarto 4º.—1.

A LOS FALTOS DE PELO.—Calle de Jardines, número 5.—El aceite de bellotas hace salir el pelo (y la barba) en las calvas recientes ó inveteradas; fortalece el enfermizo: es el único al efecto. Precio: 6, 12 y 16 rs. bote.—L. Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

ALMONEDA DE LOS RESTOS QUE han quedado, y se darán con toda equidad posible, por urgir su venta. Calle del Olivo, 26, segundo.—1.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA para un matrimonio ó dos caballeros. Calle Mayor, 18 y 20, cuarto 4º, izquierda.—1.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Calle de Tétuan, n.º 3.—Los vinos añejos de esta sociedad, elaborados y cuidados al estilo de Burdeos, y tan justamente apreciados por los paladares delicados, se componen de las clases siguientes: Arganda, Valdepeñas, Chateau, Chamartín, Alvillo y Moscatel.

PARA CONTESTAR A LOS AGUINALDOS.—Lanerias desde 2 1/2 á 5 rs.; pañuelos de la estación desde 24 rs. y capuchas á 40.—Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.—2.

CASAS D. GONZALO.

(LORCA.)

VIENEDOS PROPIOS DE CASTILLO Y COMPAÑIA.

Depósito: Baño, 6, Madrid.

Vino genuino, de agradable aroma y buen gusto: principia á ser conocido en las buenas mesas de Inglaterra, Bélgica y Francia, y reemplaza ventajosamente el de Jerez, sobre todo por no necesitar como estos la neutralización del alcohol.

La compañía no espande sino los que ya tienen cinco años. Precio, 8 rs. botella.

Los pedidos para Europa y Ultramar se sirven directamente de sus bodegas, á 9 1/2 rs. botella, incluso el embalaje.

MR. LEON,
cirujano pedicular de la real cámara.

En dos minutos! Extracción de CALLOS, ÚNEROS, etc., etc.

Calle Mayor, n.º 13, piso segundo. 6

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles de la casa número 41, bajo, de la calle de las Huertas.—1.

ECHE DE LAS NAVAS Y AVILA.—En la calle de la Visitación, número 9, se ha abierto un establecimiento de leche pura de aquellos dos puntos, por cuenta de los mismos ganaderos.

Precio 12 cuartos cuartillo.

Se vende también por las mañanas en la plaza de la Audiencia, frente al estanco.—6.

NO MAS SABAÑONES.

Es sorprendente el resultado que está dando en esta enfermedad, y á las dos universidades, La Untura Alcohólica Perlada.

Se vende á 10 rs. pomo con su instrucción en la botica de Puerta-Cerrada, casa del Sr. Ferrero.—1.

SE NECESITA UNA SEÑORA DE Sedad que esté aun en disposición de desempeñar los quehaceres de una casa.

En el almacén de la calle de la Encienda, n.º 5, darán razon.—1.

SE CEDE UNA SALA CON DOS Salcobas, con asistencia ó sin ella, en un sitio céntrico de la población: no es casa de huéspedes. En la calle Imperial, número 3, tienda de comestibles, darán razon.—1.

IMPORTANTE.

Se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II, á un precio modico; darán razon, en la calle del Arenal, n.º 13, principal, de once á cinco.—3

ESCELENTE REGALO

PARA PASCUAS.

Los acreditados vinos de D. Manuel Romero de la Bandera, que se hallan de venta en los almacenes de géneros coloniales, calle del Príncipe, número 11, y de Relatores, n.º 3, agencia universal de D. E. Dodero.—1

PROVECHAR LA OCASIÓN.—Precio fijo.—En la zapatería de la calle de Preciados, n.º 4, se hace la rebaja siguiente:

Botines de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas..... 66 rs.

Id. id. cosidas..... 60

Id. de charol, de doble suela..... 64

Id. id. de una suela..... 56

Id. de cerceo, de dos suelas, claveteadas..... 60

Id. id. de una suela..... 50

Id. de chagrin, para señora, propias para la estación..... 38

Se hace á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los pies más defectuosos.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el vendre, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, n.º 24, cuarto principal.

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CÁMARA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y práctica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado.

Calle de Carretas, n.º 7, Madrid.

Especialista.—EL PROFESOR Pons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirujía tenidas por incurables. Se cura el veneno por un tratamiento especial. Recibe de doce á cuatro; plazuela del Cordon, n.º 2, bajo, izquierda.

ALMONEDA DE LOS RESTOS QUE han quedado, y se darán con toda equidad posible, por urgir su venta. Calle del Olivo, 26, segundo.—1.

DEBIENDO PROVEERSE EN EL primer regimiento montado de artillería, dos plazas de maestro silletero.

guarnicionero, en 1.º de enero de 1866, se hace saber para que los aspirantes á ellas promuevan sus solicitudes al señor coronel del mismo, acompañadas de certificaciones de su conducta y estado, advirtiendo que si dichos aspirantes, enterados de las condiciones á que deben sujetarse para servir la plaza, se hallan conformes, serán examinados ante la junta facultativa de la Maestranza de Madrid, procediendo á filiar al que reúna mejores circunstancias.

Alcalá de Henares, 16 de diciembre de 1865.—El ayudante secretario, José Nébot y Verges.—2

EL SEÑOR

DON JOSÉ CASTELLANO

ha fallecido el 27 del corriente á las seis de la mañana.

Sus hermanos D. Ramon y D. Manuel Castellano suplican á sus amigos le enciendan á Dios y se sirvan asistir á la traslación del cadáver desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de la misma. Sacramento, á las once de la mañana del dia 28.

EL SEÑOR

D. PEDRO CRESPO

CABALLERO, procurador de los tribunales de esta corte, ha fallecido el dia 27 del actual, á las seis y media de la mañana.

Su viuda, hijas, sobrinos y demás parientes y amigos del difunto, suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Barrio-Nuevo, n.º 11, al Cementerio de la Sagrada Familia, el dia 28 y hora de las diez de la mañana, en lo que recibirá favor.

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES,

Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años á la curación de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, n.º 16, cuarto principal, donde admite consultas de doce á tres de la tarde. Gracias á los pobres.—1

LA SEÑORITA

DOÑA SOFÍA BRUNETTI

y Gayoso ha fallecido en la madrugada del dia 27 de diciembre.

La marquesa de Sotomayor, madre; el marqués de Sotomayor, padre político; los hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral de cuerpo presente, que tendrá lugar en la parroquia de San Marcos el dia 28, á las diez de la mañana.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebran el dia 28 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos, se aplicarán en sufragio del alma de la señorita doña Sofía Brunetti y Gayoso, con limosna de 10 reales hasta las diez de la mañana, y desde esa hora en adelante la de 12 reales.

LA RENAVENTA ARABIGA se halla en cajas.

La calidad doblemente refinada en

cajas.

de 1 libra, bruto de peso inglés á 20 rs.

de 2 libras " " á 37

de 3 libras " " á 56

de 4 libras " " á 80

de 5 libras " " á 170

de 10 libras " " á 260

de 15 libras " " á 375

de 20 libras " " á 560

de 25 libras " " á 800

de 30 libras " " á 1200

de 35 libras " " á 1750

de 40 libras " " á 2500

de 45 libras " " á 3200

de 50 libras " " á 4000

de 55 libras " " á 4800

de 60 libras " " á 5600

de 65 libras " " á 6400

de 70 libras " " á 7200

de 75 libras " " á 8000

de 80 libras " " á 8800

de 85 libras " " á 9600

de 90 libras " " á 10400

de 95 libras " " á 11200

de 100 libras " " á 12000

de 105 libras " " á 12800

de 110 libras " " á 13600

de 115 libras " " á 14400

de 120 libras " " á 15200

de 125 libras " " á 16000

de 130 libras " " á 16800

de 135 libras " " á 17600

de 140 libras "